

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 178

Parte de don José de la Cruz al virrey sobre los sucesos de San Blas (impreso)

Excelentísimo señor.— Esta mañana a las dos llegó a este pueblo toda la artillería y el resto del ejército sin novedad, habiendo vencido el día de ayer todos los obstáculos que presentaban las ásperas montañas por donde se ha pasado. La tropa es acreedora a las mayores consideraciones, y aseguro a vuestra excelencia que la gratificación de tres pesos que he determinado dar a cada plaza de trabajo es corto premio por lo mucho que ha hecho. Los jefes y oficiales se han esmerado también, y no ha habido uno que no haya tomado un tirante o arrimado el hombro a los maderos en que se han pasado los cañones para dar el ejemplo los primeros. En los mayores apuros, por razón de lo impracticable del terreno, cantaban los soldados y echaban vivas al rey, animándose unos a otros con un entusiasmo superior a todo elogio. El Batallón Real de Marina, y el regimiento de Toluca han formado tal unión y alianza, singularmente desde la acción de Urapetiro, que causa admiración la fraternidad con que se tratan. Dividen entre sí el agua y la comida, y se están victoreando recíprocamente cada instante, con particularidad durante el trabajo. Es una satisfacción mandar tropas de esta clase, y me hallo forzado para desahogo de mi alegría, comunicarlo a vuestra excelencia para su superior conocimiento.

Se aumenta cada momento la confianza de los pueblos, y el desengaño de sus errores. Ven prácticamente el abismo en que los han tenido sumergidos; experimentan los efectos de la paz en la dulzura con que son tratados; tocan con su mano la indulgencia con que se les recibe, y disfrutan los efectos del perdón; han acabado de conocerlo todo, y se presentan a centenares para implorar el indulto. A todos se les da; son aconsejados con dulzura y se les desengaña con los hechos mismos que están viendo; y estoy creído que no

vuelven a ser seducidos. Muchos de ellos, es verdad, han sido conducidos a los que llaman *ejércitos* atados y a palos, y desde las cárceles los han llevado con grillos al trabajo del paso de artillería, por manera que no hay ninguna clase de maldades que no haya sido ejecutada por los miserables cabecillas.

Hoy he recibido el oficio del cura de San Blas, de que pasó a manos de vuestra excelencia copia para su debido conocimiento, y por su contenido queda vuestra excelencia impuesto de todo el suceso ocurrido en aquella villa, y el premio que tuvo el rebelde cura Mercado por sus maldades, habiéndose despeñado en un precipicio profundo por huir de la muerte.

Si esta noche recibo contestación del señor Calleja a mi oficio de antes de ayer, y no me ordena que baje a unirme con su ejército, salgo mañana para Tepic. Quiero concluir breve por estos países para atender a otra parte, si fuese necesario, aunque me persuado que ya todo esto concluyó, batida que sea la gavilla de Zacatecas, que según las noticias que aquí tengo es corta y llena de temor, lo que se consigue con solo moverse el ejército. Tienen ya perdido el partido las cabezas con las derrotas, y no hay pueblo que no vaya conociendo sus verdaderos intereses.

Anoche llegó el cuerpo de caballería de Quintanar a San Leonel, ocho leguas distantes de Tepic, y hoy a las diez de la mañana habrá entrado en dicho pueblo. El batallón de Puebla hizo noche ayer en la hacienda de Tetitlán; diez leguas distante de este pueblo; esta noche llega a San Leonel y mañana a Tepic. El día 9 entrarán todos en San Blas según las órdenes que tengo dadas. Estas marchas forzadas y continuadas, que quizá no las habrá hecho mayores ningún ejército jamás, me veo precisado a ordenarlas para no perder momentos y estar expeditos para nuevos sucesos. Bien conozco que se fatiga mucho el soldado; pero los tengo muy entusiasmados y trabajan con gusto.— Dios guarde a vuestra

excelencia muchos años. Ixtlán 4 de febrero de 1811, a las once de la noche.—
Excelentísimo señor.— *José de la Cruz*.— Excelentísimo señor virrey don Francisco
Xavier Venegas.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602